ACTA NÚMERO 6
SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
SEGUNDO RECESO CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
SESIÓN CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2013

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón verde del Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron la diputada y los diputados que integran la Diputación Permanente, a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:- - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum legal con la presencia de la diputada Ma. Guadalupe Torres Rea; y de los diputados Jorge Arena Elizondo, Adrián Camacho Trejo Luna, Galo Carrillo Villalpando, Juan José García López, Martín López Camacho, Juan Rendón López, Alfonso Guadalupe Ruiz Chico y Roberto Mauricio Vallejo Rábago; así como de los diputados Juan Carlos Guillén Hernández y José Gerardo Zavala Procell, en su calidad de suplentes. También se contó la presencia del diputado Óscar Arroyo Delgado. - - - - - - - - - - - - - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las trece horas del ocho de agosto de dos mil trece. -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que sometido a votación resultó aprobado en votación económica por unanimidad, sin discusión. -

En el segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura, se aprobó en votación económica por unanimidad, sin discusión, el acta de la sesión de la Diputación Permanente celebrada el veinticinco de julio del año en curso. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En el siguiente punto del orden del día, la secretaría dio cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas; y la presidencia dictó el acuerdo correspondiente. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

el periodo comprendido de julio a diciembre de dos mil once y de Moroleón, por el periodo comprendido de enero a junio de dos mil doce; así como a los recursos del ramo treinta y tres y de obra pública de la administración municipal de Moroleón, por el ejercicio fiscal de dos mil doce, remitidos a través de los oficios OFS/1675/13 al OFS/1679/13. Con fundamento en el artículo noventa y seis, fracción decimotercera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la presidencia los turnó a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen. -

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, se registraron las intervenciones de la diputada Ma. Guadalupe Torres Rea, con el tema «comunidades indígenas»; y del diputado Juan Rendón López, para hablar sobre «protección civil». - - - -

La secretaría comunicó a la presidencia que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día. La presidencia informó que la asistencia a la sesión había sido de una diputada y diez diputados, y que en virtud de que el quórum se había mantenido no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Se levantó la sesión a las catorce horas y se indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General. -

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente sesión, se contienen íntegramente en versión mecanográfica, y forman parte de la presente acta.-Doy fe. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -